

## Justicia y República

### **Especialistas piden a los empresarios involucrarse para defender la independencia de la Justicia**

*La titular de Transparencia Internacional y el abogado Alberto Garay rechazaron la reforma judicial impulsada por el Gobierno y alertaron que la emergencia sanitaria se usó para adoptar medidas “más allá del Estado de Derecho”*

**Buenos Aires, 15 de octubre de 2020 - La presidenta de Transparencia Internacional, Delia Ferreira Rubio, y el abogado y profesor de Derecho Alberto Garay instaron hoy a los empresarios a “involucrarse” en defender la independencia del Poder Judicial y estar “alerta” para evitar la injerencia del sector político en procesos judiciales y en la designación de magistrados.**

Al hablar en el panel sobre “Justicia y República”, en el marco del 56 Coloquio IDEA, ambos especialistas rechazaron la necesidad de que haya una nueva reforma de la Constitución Nacional y subrayaron que es necesario “respetar” la que ya existe.

Ferreira Rubio advirtió que “la falta de calidad institucional y de independencia de la Justicia” afecta la calidad de vida de los ciudadanos en general porque “el dinero se pierde en la corrupción, y es el dinero que falta para educación, salud o seguridad”, por lo que enfatizó: “Nos afecta a todos y todos somos parte de la solución también”.

Además, advirtió que “en la Argentina hay una cultura que tolera la corrupción grande y pequeña, porque también está en la vida cotidiana de los ciudadanos”, y puso como ejemplos de mayor transparencia en la región a Chile y Uruguay, y sostuvo que para mejorar es necesario aplicar “la fórmula de las cuatro I: más información, más integridad, menos impunidad y menos indiferencia”.

Por su parte, Garay sostuvo que si las empresas quieren una Justicia independiente, con un escenario más previsible y estable para sus negocios, “tienen que involucrarse, preocuparse, e interesarse en el tema de independencia judicial, y deben estar alertas sobre la injerencia del sector político para defender la independencia del poder judicial”.

También Ferreira Rubio subrayó que “la primera cosa es estar dispuesto a recuperar la independencia de la justicia y el cumplimiento de la ley, aunque me perjudique personalmente. El consenso sobre lo que está bien y lo que está mal, está roto. Pareciera que como dice el tango ‘da lo mismo todo’ y si no revertimos esto, de que Cambalache sea solo una pintura de época, vamos a seguir haciendo lo mismo”.

Los dos expositores coincidieron en que existe una marcada falta de transparencia en el sistema judicial a nivel nacional y remarcaron que ello se replica en las justicias provinciales.

“En Argentina existe politización de la justicia, no solo por responsabilidad de la dirigencia política sino por connivencia de jueces que se prestan a eso”, denunció Ferreira Rubio, y advirtió que en el contexto de la pandemia se dio en la Argentina “una concentración de poder en el Poder Ejecutivo, avasallamiento del Congreso en algunos casos, paralización de los organismos de control y paralización de la Justicia en los primeros meses”.

Para la presidenta de Transparencia Internacional, “la emergencia se usó como excusa para tomar medidas más allá de estado de derecho”, y en ese marco ubicó al proyecto oficial de reforma judicial.

Garay, por su parte, subrayó que “la independencia de la Corte Suprema es central en un Estado de Derecho”, y advirtió que de lo contrario “la libertad, la propiedad y la igualdad quedan entre paréntesis, a merced de los impulsos del poder”.

“La independencia de los jueces de la Corte se viene atropellando históricamente hace 70 años, desde el juicio político a sus miembros en 1946. En el '83 se pensó que se llegaba a un punto distinto, porque (Raúl) Alfonsín designó a una corte heterogénea, pero duró hasta que (Carlos) Menem quiso tener su corte. Y a partir de allí empieza un derrumbe institucional impresionante”, aseveró.

El profesor de la UBA y socio titular de Carrió & Garay Abogados, afirmó que “más miembros de la Corte no es mejores miembros, y hace un proceso más lento”, y sostuvo que el camino para mejorar la situación de la Justicia es la vuelta a la Constitución de 1853, cuando, a su juicio, hubo un “poder judicial respetable, con autoridades que respetaron la Constitución”.

“Necesitamos un liderazgo claro que asuma el poder de poner punto final a la politización a la Justicia, pero yo no veo ese liderazgo en Argentina”, señaló la presidenta de Transparencia Internacional.

Tanto Ferreira Rubio como Garay cuestionaron el actual proceso de selección de jueces, al que consideran “manipulable y politizado”, y consideraron “inexplicable” que la Corte Suprema de Justicia todavía no se haya expedido sobre la última reforma del Consejo de la Magistratura que alteró la composición de sus miembros, incrementando el número de los representantes del sector político.

